

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CUNA DE ALFARO TAXI ALFARO S.A.

En la ciudad de Montecristi, a los 24 días del mes de enero 2019, siendo las 06:45 PM; en la oficina de la compañía, Ubicada en la ciudadela el oeste a 100 metros del redondel de colorado, en esta ciudad y en presencia de 44 accionistas que representan el ochenta y seis por ciento del capital social registrados en la superintendencia de compañía.

Compañía conformada por:

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	ACCIONES
1	1307160695	ALONZO CARRILLO PEDRO BERNARDO	6
2	1305267708	BAQUE LOPEZ HECTOR RAFAEL	6
3	1313514125	BAQUE VELIZ ERICK ARIEL	6
4	1304883059	CAÑARTE VALDIVIESO CESAR AUGUSTO	6
5	1302157068	CEDEÑO CANDELA ROBERTO ELIAS	6
6	1307327344	CEDEÑO LOOR WILSON ENRIQUE	6
7	1302627284	CEDEÑO MECIAS ULBIO MANUEL	6
8	1308153640	CEVALLOS CEVALLOS RAMON MARINO	6
9	1312386814	CHILAN DELGADO LUIS RODRIGO	6
10	1312081431	FERNANDEZ ALCIVAR DARWIN VICENTE	6
11	1303563249	FERNANDEZ ECHEVERRIA MANUEL VICENTE	6
12	1305359299	FLORES ALONZO MARIO RIGOBERTO	6
13	1304512195	GARCIA VERA WILSON IDILIO	6
14	1306874999	GUADAMUD CHAVARRIA CRUZ AMADOR	6
15	1305278515	GUADAMUD CHAVARRIA JOSE ENRIQUE	6
16	0921558920	HERRERA BRAVO ELIZABETH ARACELY	6
17	1309190682	INTRIAGO MOLINA RAMON ALBERTO	6
18	1307214377	INTRIAGO PALACIOS MARITZA MIRELLA	6
19	1303649048	INTRIAGO ZAMBRANO SANTOS ALFREDO	6
20	0300877230	LLIGUI TENEMAZA LUIS ANTONIO	6
21	1313347559	LOPEZ FARIAS CARLOS ANDRES	6
22	1310313174	LOPEZ FRANCO OSWALDO ALFREDO	6
23	1304657933	LOPEZ MUÑOZ EUGENIO BENITO	6
24	1302312481	LOPEZ MUÑOZ GILBERTH ANDRES	6
25	1308443694	LUGO CALDERON RICARDO SIGIFREDO	6
26	1310589518	MECIAS GUADAMUD ANGEL GREGORIO	6
27	1305903922	MENDOZA QUIJIJE BELLA ANNABEL	6
28	1304133679	MERO CASTRO ELISA MONICA	6
29	1313933697	MORA ESCALANTE KEVIN ANTONIO	6
30	1307988731	MURILLO MINDA EDIS BOLTAIRE	6
31	1308474699	PACHECO PONCE JHONNY GILBERTO	6
32	1302773526	PALMA HOLGUIN TITO LEGARDO	6
33	0800979494	PAREDES BARBERAN ALFREDO ENRIQUE	6
34	1312505421	PINARGOTE MACIAS CARLOS HUMBERTO	6

35	1304924325 POSLIGUA MENDOZA ERLINTON ALEN	6
36	1312559279 QUIÑONEZ PINCAY DIEGO ARMANDO	6
37	1302511736 REINA ESPINOZA CLETO ORLANDO	6
38	1202048128 RODRIGUEZ GUILLEN IGNACIO ANGEL	6
39	1306721554 SALTOS MENDOZA EDDY HORACIO	6
40	1309473955 SANTOS ALVIA RAFAEL ALEJANDRO	6
41	1310455892 TOALA SALAZAR WILLIAN DANIEL E	6
42	1312313859 YEPEZ MERO JOSE LUIS	6
43	0400585717 YEPEZ ROSERO LUIS FIDEL	6
44	1307702280 ZAMBRANO CEDEÑO JIMMY AMABLE	6

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Presupuesto para el año 2019

2.- Informe Económico del Año 2018

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión; bajo la dirección del señor SANTOS ALFREDO INTRIAGO ZAMBRANO PRESIDENTE y actúa como secretario el señor Benito López Muñoz.

Por secretaría se establece la presencia de los 44 accionistas

El presidente expresa a la sala un saludo fraterno y el secretario se procede a leer el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación del Presupuesto para el año 2019

El presidente le concede la palabra al sr. Benito López para que de a conocer el presupuesto para el año 2019.

El señor Gerente procede a leer el presupuesto que ya ha sido entregado a cada accionista.

A continuación:

Toma la palabra el señor Accionistas Roberto Candela y dice que para aprobarse el presupuesto del año 2019 debe primero estar aprobado el balance del año 2018.

El Gerente responde que eso no tiene nada que ver entre aprobar el presupuesto del año 2019 y el balance ya que algo que ya está gastado del 2018.

El señor gerente informa que la variación del presupuesto mensual varia en marzo porque la señora Gabriela López ya no trabajara de secretaria solo de contadora a partir del mes de marzo y por lo tanto se contratara a una secretaria en este mes; adicional el arriendo subirá en el mes agosto ya que hay se cumple un año más de arriendo por lo tanto subirá de acuerdo a las leyes de inquilinato el valor de 24 dólares; en lo que comprende a gastos administrativo y de oficina.

El señor gerente les pide a los accionistas que seamos puntuales en sus pagos ya que para este año 2019 tenemos un presupuesto bien ajustado.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día,

2.- Informe Económico del Año 2018.

El señor gerente expresa que falta más responsabilidad por parte de los accionistas ya que se envió un aviso para retiren el informe económico y solo unos cuantos se interesaron en dicho el balance; por tal razón el gerente solicita si se lee todo el detalle de los gastos que son 14 hojas o si los accionistas que revisaron el informe económico tiene alguna observación.

El señor Fernández pide la palabra para decir que el presupuesto del 2018 no se acoplo a los gastos del mismo año; excediéndose en varios meses el gerente le responde que todos los gastos del 2018 se han cumplido con responsabilidad; de acuerdo al presupuesto por ejemplo si se ha hecho algún gastos extra del presupuesto; es porque son necesarios y existe el dinero para ejecutarlo.

El señor Manuel Fernández agrega que se ha gastado mucho en movilizaciones, pero el gerente le dice que no se ha salido del presupuesto porque ~~los~~ algunos meses ha bajado el valor y en otros se sube.

El señor Edilio García se expresa que en vista que la compañía no tiene mucho dinero debería de evitarse gastos excesivos en movilización, el compañero Yépez responde que es necesario ^{que} la compañía esté representada por una sola persona en este caso el presidente que es el señor Alfredo Intriago.

El señor Alen Posligua se refiere al gasto de la pintura que fue de 150 dólares sugiriendo que este rubro debe de cubrirlo el dueño de la oficina.

Pero el gerente le expresa que el dueño de la casa aporato con el empaste de la oficina y la pintura blanca del techo.

El señor Alen Posligua dice que todos estos gastos deben ser asumidos por el dueño de casa y que esto debe entrarse a conversaciones para recuperar dichos valores y en el tema del arriendo pedirle a él, que nos siga cobrando los 200 dolares ya que la compañía no posee con tanto presupuesto.

Luego de varias deliberaciones la junta resuelve:

- 1.- Aprobación del Presupuesto para el año 2019
- 2.- Informe Económico del Año 2018

Se levanta la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 9H45 pm y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



INTRIAGO ZAMBRANO SANTOS ALFREDO
PRESIDENTE



EUGENIO BENITO LOPEZ MUÑOZ
SECRETARIO